



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 24

febrero 15 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810013333002-20 15-00262-01	SEGUNDA	ACCION EJECUTIVA	LUIS JOSE ANGARITA ANGARITA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA UGPP	Otros Autos Declara que el Juzgado 1º Aetivo. Cto. Arauca, es el competente para conocer del asunto.		11/02/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	
2	810013333002-20 15-00357-01	SEGUNDA	ACCION EJECUTIVA	GLADYS AGUIRRE PARRA Y OTRO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Otros Autos Declara que el Juzgado 1º Aetivo. Cto. Arauca es el competente para concoer del asunto.		11/02/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	
3	810013333002-20 15-00382-01	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	IADER WILHEM - BARRIOS HERNANDEZ	MUNICIPIO DE ARAUCA COMCAJA	Auto confirmado Confirma decisión de primera instancia que declaró la ineptitud sustancial de la demanda.		11/02/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	

El anterior Estado se fija hoy ,15 febrero de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 15 febrero de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ  
Secretario General